



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00105549- -UNC-ME#FCM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2024-997-E-UNC-DEC#FCM, en el sentido que se renueve la designación por concurso de la Lic. Liliana del Carmen MARTÍNEZ (Leg. 35.077);

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018);

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. - Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2024-997-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Liliana del Carmen MARTÍNEZ (Leg. 35.077) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la asignatura: Enfermería en Cuidados Críticos, de la Escuela de Enfermería, a partir del 06-08-2024 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º. - La Lic. Liliana del Carmen MARTÍNEZ en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º. - Comuníquese y pase para su conocimiento, notificación de la interesada y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ja